



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Luis Miguel Venta Cueli, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Medio Rural y Política Agraria, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Qué beneficios va tener el campo asturiano tras su visita a Bruselas?

Palacio de la Junta General, 7 de Mayo de 2026

Luis Miguel Venta Cueli